



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Morelia, Michoacán., a 2 de febrero de 2021

Oficio: CPC/18/2021


**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimados Diputados,

Con fundamento en los artículos 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el viernes 5 de febrero de los presentes, en punto de las 14 :00 horas, dicha reunión será por medio de la plataforma de Zoom. Por lo que respecta al ID y acceso a la reunión, le serán proporcionados mediante su número telefónico.

Este oficio se hizo llegar de manera digital para conocimiento de las y los Diputados Integrantes.

Atentamente,


DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

C.c.p. Archivo